

15 de mayo de 2020

Administración
Central
Universidad de
Puerto Rico

EMPLEADOS ADSCRITOS A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y LA JUNTA DE GOBIERNO


Nelson E. Rivera Villanueva
Director

VERIFICACIONES DE EMPLEO Y CERTIFICACIONES DE PRÉSTAMOS

En la Oficina de Recursos Humanos se continúan preparando las verificaciones de empleo y las certificaciones de préstamos del Sistema de Retiro y la Asociación de Empleados del ELA. Como estamos llevando a cabo los trabajos de forma remota, los empleados que interesen la certificación para estos préstamos deberán seguir el procedimiento que se detalla a continuación.



1. El empleado solicitante completará el formulario del préstamo previo a referirlo para la certificación de recursos humanos. Podrán obtener el formulario a través de la página de internet del Sistema de Retiro UPR (www.retiro.upr.edu) y de la Asociación de Empleados del ELA (www.aeela.com) y completarlo en línea.
2. Enviarán el formulario del préstamo vía correo electrónico a la Sra. Sheila L. Ramos Manso, Especialista en Recursos Humanos, a la siguiente dirección: sheila.ramos3@upr.edu para la certificación correspondiente y se les devolverá a su correo electrónico.
3. Una vez el empleado reciba la certificación de recursos humanos llevará a cabo el proceso según corresponda.

Oficina
Central de
Recursos Humanos

Para los préstamos del Sistema de Retiro:

- ✓ Deberá enviar los documentos en original, completados en todas sus partes y firmados, por correo postal a la dirección PO BOX 21769 San Juan, PR 00931-1769 que aparece en el inicio del formulario. Esto incluye, la *Solicitud de Préstamo Personal*, *Acuerdo de Autorización de Transferencia Electrónica*, *Pagaré* y *Autorización de Descuento*, y la *Certificación*.
- ✓ Con el propósito de adelantar los trámites, se permite que el empleado pueda enviar los formularios por vía electrónica a la siguiente dirección: prestamos@retiro.upr.edu. También tendrá que enviar los formularios en original, para que el préstamo sea desembolsado.

Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117

(787) 250-0000
Fax (787) 751-4178

CERTIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS

15 de mayo de 2020

Página 2

Para los préstamos de la Asociación de Empleados ELA:

- ✓ Deberá tener el formulario *AEELA-50 Solicitud de Préstamo* completado y firmado en todas sus partes, incluyendo el *Pagaré* y la *Certificación de Recursos Humanos* impresa en papel timbrado. El empleado puede completar también el formulario *AEELA-50.5 Autorización para Depósito Directo* si desea recibir los fondos directo a su cuenta de banco. Para más información sobre este beneficio puede escribir a serviciosalsocio@aeela.com. Si no completa dicho formulario recibirá el cheque vía correo regular.

- ✓ Puede depositar los documentos del préstamo en los buzones ubicados en las afueras del edificio de Plaza AEELA, por la Calle Betances en Hato Rey. También puede enviarlos por correo a la dirección PO Box 364508 San Juan, PR 00936.

Incluimos para su referencia los formularios necesarios para el trámite de los préstamos.

SRM

Anejos

c Directores y Oficiales de Recursos Humanos

Lcdo. Samuel Nales Pérez, Director Ejecutivo, Sistema de Retiro